



Uncastillo

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO del Ayuntamiento de Uncastillo .- Por el que publica la convocatoria de licitación para la adjudicación del contrato para la explotación del Servicio de Albergue – Restaurante municipal.

1.-Entidad Adjudicataria :

- a- Organismo : Ayuntamiento de Uncastillo (Zaragoza). Alcaldía .
- b.- Dependencia que tramita el expediente : Secretaría General

2.- Objeto del contrato :

- a. objeto: Lo constituye la explotación del servicio de Albergue de Juventud y Restaurante municipal mediante el arrendamiento de las instalaciones propiedad del Ayuntamiento
- b. Lugar de ejecución : Calle Mediavilla nº 30
- c. Plazo de ejecución: un año natural contado desde la fecha de la firma del contrato .

3.- Tramitación , procedimiento y forma de adjudicación :

- a- tramitación : ordinaria
- b- procedimiento: simplificado
- c- forma : con varios criterios de valoración .

4.-Presupuesto base de licitación

a.- CANON del ARRENDAMIENTO : 6.000,00 euros anuales

Al canon se aplicará el porcentaje correspondiente de IVA y se retasará anualmente con el IPC , en caso de pactarse la prórroga del contrato .

b.- pago : El pago del precio se hará efectivo por el arrendatario mensualmente .

- **De forma excepcional** , como medida de apoyo a la creación de empleo el primer año el precio será de 354 € mensuales (IVA incluido) .

- A partir del segundo año , el precio será de 590 € mensuales (IVA incluido)

5.-Garantía Provisional : No se exige .

6.-Garantía Definitiva : Antes de la firma del contrato será obligatorio que el arrendatario preste garantía por importe de 1000,00 euros .

7.- Plazo presentación de ofertas :

a.-fecha límite hasta las 13 , 00 horas del día **5 de diciembre de 2011** fecha en la que se cumplen **10 días naturales** desde el siguiente al de publicación del anuncio en el **perfil de contratante** de la Diputación Provincial de Zaragoza .

b.-Documentación a presentar : la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas .

c.-lugar de presentación : Registro General del Ayuntamiento

d- publicidad del pliego de condiciones : Estará de manifiesto en las Oficinas municipales durante todo el plazo de presentación de ofertas y en la dirección electrónica www.uncastillo.es .

e.- modelo de oferta : el que se recoge en el pliego de cláusulas económico – administrativas



Uncastillo

AYUNTAMIENTO

8.-Apertura de Ofertas :

Se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la dirección electrónica www.uncastillo.es .

9.-Criterios de selección , por orden decreciente de importancia en su valoración :

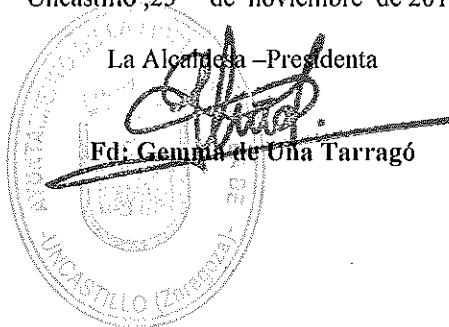
- a. Programa de Gestión del Albergue – Restaurante : Máximo : 5 puntos
- b. Entrevista personal : Máximo 4 puntos
- c. Precio más alto : 1 punto

Se declararán excluidas aquellas ofertas que no alcancen la puntuación mínima de 5 puntos

Uncastillo ,25 de noviembre de 2011

La Alcaldesa –Presidenta

Fd: Gemma de Una Tarragó



WWW.UNCASTILLO.ES